

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Miércoles 26 de mayo de 2010 Pág. 18790

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

17641 SERVICIOS FUNERARIOS, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio sito en Cartagena, Pº Alfonso XIII, nº 20 A, 1º B, el día 28 de junio de 2010, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Prpuesta de modificación de la estructura del Órgano de Administración de la sociedad, sustituyendo el Consejo de Administración por Administrador Único, con la consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Traslado de domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, incluso el informe justificativo evacuado por el Órgano de Administración comprensivo del texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Cartagena, 14 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Bermúdez de Castro y Domínguez.

ID: A100039318-1